INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL AGUA BLANCA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 900017129-0

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 2026 0007 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL AGUA BLANCA
NIT:	900017129-0
REPRESENTANTE LEGAL:	OVIDIO GUERRERO ROCHA
C.C:	3081078
CONTRATISTA:	MANUELA ZAMBRANO SALAMANCA
NIT:	1011094034-4
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUELA ZAMBRANO SALAMANCA
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	1011094034-4
VALOR:	$9.545.000,00
OBJETO:	Suministro de mobiliario y elementos para la organización, archivo y divulgación de información de la Institución Educativa Rural Departamental Aguablanca, consistentes en tableros en acrílico de 70 x 100 cm, carteleras informativas forradas en paño, archivo rodante manual y estantes metálicos para el archivo institucional, con el fin de fortalecer y optimizar los espacios destinados a la gestión documental, organización de archivos y comunicación institucional.
PLAZO:	30 días del calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	2026-08-13
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2026-08-13
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2026-09-11

En el municipio de LA PEÑA CUNDINAMARCA, a los 13 días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026). se reunieron el(la) Licenciado(a) OVIDIO GUERRERO ROCHA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 3081078, en calidad de representante legal de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL AGUA BLANCA del municipio de LA PEÑA y el(la) Señor(a) MANUELA ZAMBRANO SALAMANCA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1011094034-4 en calidad de representante legal de la empresa: MANUELA ZAMBRANO SALAMANCA Nit: 1011094034-4. Con el fin de dar inicio al contrato **N° 2026 0007**

Para constancia se firma en la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL AGUA BLANCA de LA PEÑA CUNDINAMARCA a los 13 días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

LIC. OVIDIO GUERRERO ROCHA
CC.3081078
RECTOR
CONTRATANTE

MANUELA ZAMBRANO SALAMANCA
CC.1011094034-4
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

BLANCA GEISA GONZÁLEZ
CC. 20705068

SUPERVISOR